

**Legislatura**
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIAS PÚBLICAS

**El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli
convoca a las siguientes Audiencias Públicas:**

FECHA: 6 de marzo de 2018
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

13:00 horas
Ley inicial publicada en el BOCBA 5241 del 26 de octubre de 2017 referente al Expte. 566-D-2017.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Denominase "Plaza de Mayo - Casa Rosada" a la estación "Plaza de Mayo" de la línea "A" de Subterráneos.
Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 02/02/2018
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 01/03/2018 a las 13:00 hs.

13:30 horas
Ley inicial publicada en el BOCBA 5284 del 29 de diciembre de 2017 referente al Expte. 867-D-2017.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Denominase "Callao - Maestro Alfredo Bravo" a la actual estación Callao de la línea B de la Red de Subterráneos de Buenos Aires.
Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 02/02/2018
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 01/03/2018 a las 13:30 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 1°, Of. 110. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-1033, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.
Autoridades de la Audiencia: El Presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley Nº 6.